ACTVIDAD 2.2.8 FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS COORDINADORES MUNICIPALES A TRAVÉS DEL ENCUENTRO ANUAL DEPARTAMENTAL 2026

ESTUDIO TÉCNICO

FECHA:	Mayo de 2026

OBJETO	REALIZAR ENCUENTRO ANUAL DEPARTAMENTAL 2026 CON LOS COORDINADORES MUNICIPALES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

1. GENERALIDADES

1.1 PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	
DEPENDENCIA DONDE SURGE LA NECESIDAD	**SECRETARIA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO**
CÓDIGO BPIN	2024004540084 **FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE GOBERNABILIDAD, CONOCIMIENTO DEL RIESGO, REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**
META PDD	853: Encuentros Anuales Departamentales de Coordinadores Municipales para la Gestión del Riesgo de desastres

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Gestión del Riesgo de Desastres, como proceso social, orienta la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes dentro de sus distintos componentes, con el fin de contribuir a la seguridad, el bienestar y la calidad de vida de la población, así como al desarrollo sostenible (Ley 1523 de 2012).

En este marco, los Gobernadores proyectan hacia las regiones la política del Gobierno Nacional y deben responder por la implementación de los procesos de conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres dentro de su jurisdicción. Asimismo, están llamados a garantizar la continuidad de los procesos de gestión del riesgo en sus territorios e integrar acciones estratégicas y prioritarias en la planificación del desarrollo departamental, especialmente a través del Plan de Desarrollo Departamental y demás instrumentos de planificación bajo su responsabilidad (Art. 13, Ley 1523 de 2012).

En el Plan de Desarrollo 2024–2027, dentro de la apuesta “Por más gobernabilidad para la Gestión del Riesgo de Desastres”, se definió la realización anual del Encuentro Departamental de Coordinadores Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres como una estrategia de fortalecimiento institucional. Esta iniciativa reconoce la importancia de generar espacios que permitan a los Coordinadores apropiar, reforzar y robustecer el conocimiento de la Política Pública de Gestión del Riesgo de Desastres mediante capacitaciones, talleres e intercambios de experiencias. Con ello, se busca fortalecer su labor en la implementación de la política en cada uno de los municipios, resaltando la relevancia de la gestión pública, la normatividad, la planificación y la preparación, en cumplimiento de las obligaciones del Departamento de proyectar hacia el territorio los procesos y componentes de la gestión del riesgo.

Los Coordinadores Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres tienen competencias de vigilancia, promoción y garantía de la aplicación de los procesos de gestión del riesgo en sus jurisdicciones. Además, apoyan a los Alcaldes en la coordinación de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo, escenarios que requieren liderazgo e incidencia en la toma de decisiones. Por ello, resulta fundamental su constante actualización en normas, instrumentos, regulaciones y lineamientos que surgen en el marco de la implementación de la política pública. En este sentido, el Encuentro Departamental permitirá fortalecer la articulación y la comunicación estratégica con los diferentes actores institucionales con los que se debe mantener relacionamiento permanente.

La política pública de Gestión del Riesgo de Desastres, a través de sus componentes de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, genera de manera continua lineamientos, instructivos y otra información relevante para su implementación. El desarrollo del Encuentro Departamental permitirá mantener actualizados a los responsables de coordinar y apoyar la gestión del riesgo en los municipios del departamento. Para esta jornada, que se desarrollará en San José de Cúcuta, se proyecta la participación de los 40 Coordinadores Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, así como un equipo logístico de 8 personas.

La presente necesidad se sustenta en el fortalecimiento de las capacidades técnicas y operativas de los municipios del departamento en el marco de los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres establecidos en la Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y en concordancia con los lineamientos de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. La adquisición de un dron permitirá implementar procesos de capacitación dirigidos a los coordinadores municipales de gestión

del riesgo, orientados al uso y aprovechamiento de herramientas tecnológicas aplicadas a la atención y seguimiento de emergencias, esto en el marco del tercer encuentro departamental de coordinadores de gestión del riesgo de desastres.

Las aeronaves no tripuladas constituyen una herramienta de apoyo para la evaluación preliminar de daños, reconocimiento de áreas afectadas, identificación de amenazas, monitoreo de eventos y obtención de información en zonas de difícil acceso o que representen condiciones de riesgo para el personal en terreno. Su utilización contribuye a optimizar la recopilación de información para la toma de decisiones y fortalece la capacidad de respuesta institucional frente a situaciones de emergencia.

Asimismo, el equipo servirá como herramienta de apoyo en procesos de asistencia técnica, ejercicios de preparación, simulacros y actividades de fortalecimiento institucional desarrolladas con los municipios del departamento, generando capacidades locales que permitan una respuesta más eficiente y oportuna ante posibles eventos o escenarios de riesgo.

Para garantizar la participación de los Coordinadores, se dispondrá de un servicio de transporte especial, todo costo, en vehículos tipo camioneta 4x4. Estos vehículos realizarán el desplazamiento desde cada municipio hasta el lugar del evento, asegurando el traslado oportuno y seguro de los asistentes.

JUSTIFICACIÓN

La Gestión del riesgo de Desastres como proceso social como proceso social, orienta la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes dentro de los procesos de la gestión de riesgo de desastres, en miras de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible (Ley 1523 del 2012). Por ello, Los Gobernadores proyectan hacia las regiones la política del Gobierno Nacional y deben responder por la implementación de los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y de manejo de desastres en el ámbito de su competencia territorial, manteniendo la continuidad de los procesos de gestión del riesgo de desastres en su territorio, así como integrar en la planificación del desarrollo departamental, acciones estratégicas y prioritarias en materia de gestión del riesgo, especialmente a través del plan de desarrollo departamental y demás instrumentos de planificación bajo su responsabilidad (art. 13 Ley 1523 del 2012).

Es así, como dentro del Plan Desarrollo 2024 – 2027 dentro de la apuesta “por más gobernabilidad para la Gestión del riesgo de Desastres” se estimó realizar anualmente un Encuentro departamental de Coordinadores Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, como iniciativa de fortalecimiento institucional, reconociendo la importancia de gestionar espacios que permitan a los Coordinadores a través de capacitaciones, talleres y el intercambio de experiencias apropiar, reforzar o robustecer el conocimiento de la Política

Pública de la Gestión del Riesgo de Desastres y su implementación en cada uno de sus Municipios, precisando la relevancia de la gestión púbica, la normatividad, la planificación y la preparación y con ello, desarrollar un ejercicio que aporte al cumplimiento de las obligaciones del Departamento, de proyectar al territorio los procesos y componentes de la gestión del riesgo de desastres.

Los Coordinadores Municipales de Gestión del riesgo de Desastres, tiene competencias de vigilancia, promoción y garantía de la aplicación los procesos de la gestión del riesgo en sus jurisdicciones, además de apoyar a los Alcaldes, en el ejercicio de coordinar los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, escenarios que proyectan en ellos liderazgo e incidencia en la tomas de decisiones, evidenciando la relevancia de una contantes actualización y capacitación en el marco de las normas, instrumentos, regulaciones y procesos que se generen dentro de la implementación de la política pública de gestión del riesgo en el territorio nacional, así mismo, El encuentro departamental, permitirá que como Gobernación, se desarrollen escenarios para la articulación y la familiarización con los diferentes actores con los que se debe mantener una comunicación estratégica asertiva.

- **Plan de capacitaciones**

1) JORNADA TEÓRICA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Se desarrollarán temáticas de Planes de gestión del riesgo de desastres para empresas públicas y privadas, sistema comando de incidentes, sistemas de información para la gestión del riesgo de desastres, lineamientos para la gestión de proyectos para la gestión del riesgo de desastres, fondos municipales para la gestión del riesgo de desastres, lineamientos para la construcción de mapas comunitarios del riesgo.

2) JORNADA DE CAPACITACIÓN EN MANEJO DE DRON

La jornada de capacitación se desarrollará en ocho (8) Horas, siendo cuatro (4) horas en jornada a.m y cuatro (4) horas en jornada p.m, misma en la que se abordarán los siguientes temas:

1. Introducción al uso de drones en la gestión del riesgo de desastres
 Conceptos básicos sobre aeronaves no tripuladas.
 Importancia de los drones en la gestión del riesgo y la atención de emergencias.
 Aplicaciones en prevención, preparación, respuesta y recuperación.
2. Normatividad y aspectos legales para la operación de drones en Colombia

Regulación vigente para el uso de drones.
Responsabilidades del operador.
Protocolos de seguridad operacional y restricciones de vuelo.

3. Conocimiento técnico del dron y sus componentes
 Partes y funcionamiento del equipo.
 Configuración básica y mantenimiento preventivo.
 Uso de baterías, controles, sensores y cámaras.
4. Captura y obtención de información en emergencias
 Técnicas para reconocimiento de áreas afectadas.
 Identificación de amenazas y puntos críticos.
 Obtención de imágenes y videos para evaluación preliminar de daños.
 Monitoreo de eventos naturales y antrópicos.
5. Uso del dron en zonas de difícil acceso
 Estrategias para inspección aérea segura.
 Recolección de información en áreas con restricciones de movilidad o alto riesgo.
 Apoyo a labores de búsqueda, verificación y seguimiento.
6. Interpretación y análisis de la información recopilada
 Descarga y organización de datos obtenidos.
 Lectura básica de imágenes aéreas.
 Elaboración de reportes técnicos para la toma de decisiones.
7. Práctica de campo y simulación de emergencias
 Ejercicios prácticos de operación del dron.
 Simulación de escenarios de emergencia.
 Aplicación de procedimientos de reconocimiento y evaluación rápida.

Con esta capacitación se busca que los coordinadores municipales adquieran conocimientos básicos y prácticos para utilizar drones como herramienta de apoyo en la evaluación preliminar de daños, reconocimiento de áreas afectadas, identificación de amenazas, monitoreo de eventos y obtención de información estratégica para la toma de decisiones en situaciones de emergencia.

1.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE:

Las principales actividades u obras por ejecutar son las siguientes:

DESCRIPCIÓN	VALOR U.	CANT

Coordinador General	$ 6.000.000	1
Coordinador Logistico:	$ 4.300.000	1
Profesional de apoyo:	$ 4.000.000	2
Profesional capacitador:	$ 3.500.000	2
Apoyo (Capacitador)	$ 2.500.000	2
Hospedaje; Servicio de hospedaje en instalaciones habilitadas para tal fin, ubicado en el casco urbano del Municipio acomodación compartía, con baño, incluye desayuno (Desayuno: Mínimo bebida caliente, Porcio de proteína, porción de carbohidrato).	$ 343.440	144
Refrigerios AM: 3 opciones de menú arepas rellenas de pollo, sándwich de vegetales y jamón y queso o pasteles de carne, con bebida.	$ 21.730	144
Refrigerios PM: 3 opciones de menú arepas rellenas de pollo, sándwich de vegetales y jamón y queso o pasteles de carne, con bebida.	$ 21.730	96
Almuerzos: 3 opciones de menú con una porción de proteína, acompañamiento de carbohidratos, porción de ensalada y sopa.	$ 47.700	144
Desayuno: 3 opciones de menú Huevos revueltos con arepa, sándwich de vegetales y jamón y queso, pasteles de carne, con bebida.	$ 37.100	144
Cenas: 3 opciones de menú comida rápida con acompañamiento o carbohidrato con proteína.	$ 37.100	144
Transporte: Servicio de transporte terrestre de pasajeros, desde el Municipio y hasta el lugar del evento y retorno. (Teniendo en cuenta la complejidad y desplazamiento de algunos municipios y hasta el lugar del evento.	$ 265.000	48
Auditorio: Salon, sonido y decoracion Tematica SNGRD	$ 4.545.000	3
Libro: Libro de 22*28 cm tamaño carta con portadas plastificadas, impresas personalizada.	$ 233.200	192
Carpeta: Carpeta con bolsillo impresión a full color dos caras con diseño de la imagen institucional del evento. Papel propalcote de 300 gr tamaño carta, internamente debe incluir documento impreso con la agenda del evento.	$ 23.320	48
Cartilla: Cartilla de 22*28 cm tamaño carta, con portada en propalcote de 300g, de 38 páginas personalizadas.	$ 196.100	96
Agenda: Agenda de 16*22 cm con portadas plastificadas de 100 hojas, con diseño de la imagen institucional del evento.	$ 42.400	48
Lapicero: Lapicero plástico, logo adhesivo de 3*2 cm, con diseño de la imagen institucional del evento.	$ 9.010	48

Tula: Tula de 40*30 cm en tela antifluido color rojo, sublimada full color con diseño de la imagen institucional del evento.	$ 28.620	48
Resaltador: Resaltador plástico, logo adhesivo de 6*4cm con diseño de la imagen institucional del evento.	$ 7.420	48
Pendón: Pendón de 2*1 metro, estructura metálica araña, con impresión con diseño de la imagen institucional del evento y otras siete propuestas de diseño para el evento.	$ 287.540	8
Drone: Dron profesional de alto rendimiento diseñado para aplicaciones industriales como inspección, topografía y seguridad, que destaca por su alta capacidad de carga útil (hasta 6 kg) y su avanzada integración de sensores como LiDAR y radar de ondas milimétricas, lo que permite una detección precisa de obstáculos incluso en entornos complejos. Cuenta con una autonomía de vuelo de hasta 59 minutos, gran estabilidad y eficiencia operativa.	$ 49.898.900	1

Nota. El presupuesto fue elaborado por equipo técnico de la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres, quienes son los responsables por la estructuración técnica y económica de las especificaciones técnicas y la verificación de su precio al momento de la publicación del presente proceso de selección en el SECOP II.

1.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las siguientes especificaciones técnicas corresponden a los requerimientos logísticos, metodológicos y operativos necesarios para el desarrollo del Encuentro Departamental de Coordinadores Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, a realizarse durante TRES (3) días en el municipio de San José de Cúcuta. El evento deberá garantizar condiciones óptimas de comodidad, funcionalidad, seguridad y soporte tecnológico para los asistentes.

Plan de Capacitación

- Duración: 3 días
- Modalidad: Presencial — jornadas teóricas y prácticas.
- Población objetivo: 40 Coordinadores Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres y equipo logístico de apoyo y 8 personas del equipo capacitador y logística.

Contenidos temáticos mínimos:

- Lineamientos para la elaboración e implementación de Planes de Gestión del Riesgo de Desastres para entidades públicas y privadas.
- Sistema Comando de Incidentes (SCI).
- Sistemas de información para la Gestión del Riesgo de Desastres.

- Lineamientos para la formulación y gestión de proyectos en materia de GRD.
- Fondos Municipales de Gestión del Riesgo: administración y normativa.
- Metodologías para la construcción de mapas comunitarios de riesgo.
- Uso de drones para la gestión del riesgo de desastres
- Jornada práctica de manejo de drones
- Introducción al uso de drones en la gestión del riesgo de desastres
- Normatividad y aspectos legales para la operación de drones en Colombia
- Conocimiento técnico del dron y sus componentes
- Captura y obtención de información en emergencias
- Uso del dron en zonas de difícil acceso
- Interpretación y análisis de la información recopilada
- Práctica de campo y simulación de emergencias

El operador deberá garantizar profesionales capacitados con experiencia en Gestión del Riesgo, así como el material pedagógico, herramientas y equipos requeridos para el adecuado desarrollo de las sesiones.

Requerimientos Logísticos y de Infraestructura

- Acondicionamiento del salón de eventos

El espacio deberá contar con:

- Capacidad mínima para 60 personas.
- Iluminación adecuada.
- Climatización (aire acondicionado o ventilación mecánica).
- Distribución tipo auditorio y mesas de apoyo para actividades.
- Accesibilidad para personas con movilidad reducida.

- Hospedaje

Se debe garantizar hospedaje para 48 personas por 3 noches, los cuales corresponden a los coordinadores y el equipo logístico.

Elementos incluidos:

1. Sillas
- Sillas plásticas blancas sin brazo.
- Cantidad: 1 (ajustado según requerimiento del contratante).
2. Mesas – Tablones
- Tablones vestidos con mantel blanco y tapa azul institucional.
- Cantidad: 1.
3. Decoración Principal del Salón
- Tres arcos decorativos en globos y pendones institucionales (3x2 m).
- Cantidad: 1 conjunto.
4. Pendones Institucionales

- Pendones de 2x1 m, con base tipo araña.
- Cantidad: 8.
 Se realizarán 4 pendones con la imagen institucional de la Gobernación de Norte de Santander y del evento y 4 pendones, uno por temática de la gestión del riesgo de desastres

5. Decoración de Entrada
- Arco decorado en globos en el acceso principal.
- Cantidad: 1.

Equipos Tecnológicos y Audiovisuales

El operador deberá proporcionar y garantizar el funcionamiento de:

6. Equipo de Sonido
- Sistema de audio compuesto por mínimo dos (2) cabinas activas.
- Cantidad: 1.

7. Micrófonos
- Dos (2) micrófonos inalámbricos o alámbricos de alta sensibilidad.
- Cantidad: 1 set.

8. Video Beam
- Proyector con capacidad HD y soporte para presentaciones.
- Incluye lona o superficie para proyección.
- Cantidad: 1.

9. Telón o Pantalla de Proyección
- Telón plegable apto para video beam.
- Cantidad: 1.

10. Computador Portátil
- Equipo portátil en alquiler, mínimo procesador i5 o equivalente.
- Cantidad: 1.

Elementos Complementarios y Ambientación

11. Arreglos Florales
- Arreglos decorativos para las mesas principales.
- Cantidad: 1.

12. Servicio de Transporte Especial
- Vehículos tipo camioneta 4x4 o similar, para los 48 asistentes
- Traslado desde cada municipio hasta el lugar del evento y retorno.
- Cantidad: 1 servicio (con cobertura para los 40 municipios).

Requerimiento de material de apoyo

13. Libros:

Cantidad: 192
Se entregarán 4 libros por asistente

14. Carpetas:
Cantidad: 48
Se entregará una carpeta por asistente

15. Cartillas:
Cantidad: 96
Se entregarán dos carpetas por asistente

16. Agenda:
Cantidad: 48
Se entregará una agenda por asistente

17. Lapicero:
Cantidad: 48
Se entregará una unidad por asistente

18. Tula:
Cantidad: 48
Se entregará una unidad por asistente

19. Resaltador:
Cantidad: 48
Se entregará una unidad por asistente

Requerimiento de equipos

20. Drone:

Se anexa especificaciones técnicas del dron.

5. PRESUPUESTO DEFINITIVO

Realizar encuentro anual departamental 2026 con los coordinadores municipales para la gestión del riesgo de desastres					**$ 249.995.340 COP**
DESCRIPCIÓN	**VALOR U.**	**CANT**	**T / MES**	**UNIDAD**	**V. TOTAL**
Coordinador General	$ 6.000.000	1	1	UND	$ 6.000.000

Coordinador Logistico:	$ 4.300.000	1	1	UND	$ 4.300.000
Profesional de apoyo:	$ 4.000.000	2	1	UND	$ 8.000.000
Profesional capacitador:	$ 3.500.000	2	1	UND	$ 7.000.000
Apoyo (Capacitador)	$ 2.500.000	2	1	UND	$ 5.000.000
Hospedaje; Servicio de hospedaje en instalaciones habilitadas para tal fin, ubicado en el casco urbano del Municipio acomodación compartía, con baño, incluye desayuno (Desayuno: Mínimo bebida caliente, Porcio de proteína, porción de carbohidrato).	$ 343.440	144	1	POR NOCHE	$ 49.455.360
Refrigerios AM: 3 opciones de menú arepas rellenas de pollo, sándwich de vegetales y jamón y queso o pasteles de carne, con bebida.	$ 21.730	144	1	UND	$ 3.129.120
Refrigerios PM: 3 opciones de menú arepas rellenas de pollo, sándwich de vegetales y jamón y queso o pasteles de carne, con bebida.	$ 21.730	96	1	UND	$ 2.086.080
Almuerzos: 3 opciones de menú con una porción de proteína, acompañamiento de carbohidratos, porción de ensalada y sopa.	$ 47.700	144	1	UND	$ 6.868.800
Desayuno: 3 opciones de menú Huevos revueltos con arepa, sándwich de vegetales y jamón y queso, pasteles de carne, con bebida.	$ 37.100	144	1	UND	$ 5.342.400
Cenas: 3 opciones de menú comida rápida con acompañamiento o carbohidrato con proteína.	$ 37.100	144	1	UND	$ 5.342.400
Transporte: Servicio de transporte terrestre de pasajeros, desde el Municipio y hasta el lugar del evento y retorno. (Teniendo en cuenta la complejidad y desplazamiento de algunos	$ 265.000	48	1	UND	$ 12.720.000

municipios y hasta el lugar del evento.					
Auditorio: Salon, sonido y decoracion Tematica SNGRD	$ 4.545.000	3	1	UND	$ 13.635.000
Libro: Libro de 22*28 cm tamaño carta con portadas plastificadas, impresas personalizada.	$ 233.200	192	1	UND	$ 44.774.400
Carpeta: Carpeta con bolsillo impresión a full color dos caras con diseño de la imagen institucional del evento. Papel propalcote de 300 gr tamaño carta, internamente debe incluir documento impreso con la agenda del evento.	$ 23.320	48	1	UND	$ 1.119.360
Cartilla: Cartilla de 22*28 cm tamaño carta, con portada en propalcote de 300g, de 38 páginas personalizadas.	$ 196.100	96	1	UND	$ 18.825.600
Agenda: Agenda de 16*22 cm con portadas plastificadas de 100 hojas, con diseño de la imagen institucional del evento.	$ 42.400	48	1	UND	$ 2.035.200
Lapicero: Lapicero plástico, logo adhesivo de 3*2 cm, con diseño de la imagen institucional del evento.	$ 9.010	48	1	UND	$ 432.480
Tula: Tula de 40*30 cm en tela antifluido color rojo, sublimada full color con diseño de la imagen institucional del evento.	$ 28.620	48	1	UND	$ 1.373.760
Resaltador: Resaltador plástico, logo adhesivo de 6*4cm con diseño de la imagen institucional del evento.	$ 7.420	48	1	UND	$ 356.160
Pendón: Pendón de 2*1 metro, estructura metálica araña, con impresión con diseño de la imagen institucional del evento y otras siete propuestas de diseño para el evento.	$ 287.540	8	1	UND	$ 2.300.320

Drone: Dron profesional de alto rendimiento diseñado para aplicaciones industriales como inspección, topografía y seguridad, que destaca por su alta capacidad de carga útil (hasta 6 kg) y su avanzada integración de sensores como LiDAR y radar de ondas milimétricas, lo que permite una detección precisa de obstáculos incluso en entornos complejos. Cuenta con una autonomía de vuelo de hasta 59 minutos, gran estabilidad y eficiencia operativa.	$ 49.898.900	1	1	UND	$ 49.898.900
Total:					**$ 249.995.340**

MIGUEL ANGEL CASTELLANOS COBOS
CONTRATISTA
C.C. 1.092.358.513
TARJETA PROFESIONAL 182.692

FIRMA:	
NOMBRE:	**WILLIAM VERA ARIAS**
CARGO:	**SECRETARIO DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO**

Revisó	Nhora Virginia Ortega – Profesional Especializado	
Proyectó	Ana Katherine Lizarazo - Contratista	

6. CRONOGRAMA:

CRONOGRAMA

Realizar encuentro anual departamental 2026 con los coordinadores municipales para la gestión del riesgo de desastres				
ITEM	**S1**	**S2**	**S3**	**S4**
Consolidación de los asistentes al 3 Encuentro departamental				
Diseño y fabricación de elementos de apoyo para las capacitaciones		**$ 35.608.640,00**	**$ 35.608.640,00**	
Adquisición de dron			1 UND	
			$ 49.898.900,00	
Realización del 3 Encuentro departamental de coordinadores municipales de gestión del riesgo de desastres				**$ 128.879.160,00**
TOTAL			**$ 249.995.340,00**	

MIGUEL ANGEL CASTELLANOS COBOS
CONTRATISTA
C.C. 1.092.358.513
TARJETA PROFESIONAL 182.692

FIRMA:	
NOMBRE:	**WILLIAM VERA ARIAS**
CARGO:	**SECRETARIO DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO**

Revisó	Nhora Virginia Ortega – Profesional Especializado	
Proyectó	Ana Katherine Lizarazo - Contratista	

7. ESTUDIO DE MERCADO Y ANÁLISIS DE COSTOS PARA EL ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE COORDINADORES 2026

El presente documento tiene como finalidad desarrollar el estudio de mercado y el análisis de costos para la ejecución del Encuentro Departamental de Coordinadores 2026, a realizarse en el departamento de Norte de Santander. Para ello, se efectuó la recolección y análisis de cotizaciones de proveedores del mercado local, permitiendo identificar rangos de precios, condiciones de oferta y niveles de competitividad en los diferentes componentes del proyecto, tales como alojamiento, alimentación, logística de eventos, material publicitario y equipos tecnológicos. Asimismo, se realizó la estructuración del análisis de costos, considerando tanto los costos directos como indirectos asociados a la ejecución del evento, con el propósito de garantizar la coherencia técnica, la eficiencia en el uso de los recursos y el cumplimiento de los principios de la contratación pública.

7.1 Metodología

Se realizó recolección de cotizaciones, comparación de precios, análisis de dispersión y validación técnica.

Se identificaron múltiples proveedores:

- Hoteles (Arizona Suites, Tonchalá)
- Operadores logísticos (Dylan, Jean Benítez, Crisyen)
- Publicidad (Arévalo, CM, Rincón)
- Equipos tecnológicos (Tecno Hobbies, Digiformats, etc.)

Existe pluralidad de oferentes, garantizando libre competencia

7.2. Identificación del Mercado

Incluye servicios de alojamiento, alimentación, logística de eventos, publicidad y equipos tecnológicos.

7.3. Análisis de Oferta y Demanda

Existe pluralidad de oferentes y demanda institucional constante.

7.4. Análisis de Precios

Alojamiento: $300.000 – $400.000
Alimentación: $25.000 – $45.000

Eventos: $3.8M – $6.4M

Publicidad: $519.000 – $954.900

Drone: $47M – $50M

7.5. Análisis de Costos

Costos directos e indirectos coherentes con mercado. No se evidencian valores artificialmente bajos.

7.6. Conclusiones

El estudio de mercado realizado evidencia que los valores incluidos en el presupuesto se encuentran dentro de los rangos del mercado local para cada uno de los componentes analizados. Se identificó pluralidad de oferentes y variación de precios acorde con las condiciones de calidad, cantidad y alcance del servicio requerido. En consecuencia, el presupuesto es técnica y económicamente viable, garantizando el cumplimiento de los principios de la contratación pública.

El presupuesto es viable, coherente y cumple principios de contratación pública.

MIGUEL ANGEL CASTELLANOS COBOS
CONTRATISTA
C.C. 1.092.358.513
TARJETA PROFESIONAL 182.692

8. ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

NO.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUÉ PUEDE PASAR Y CÓMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DE LA EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN TOTAL	PRIORIDAD
1	Especifica	interno	Planeación	Financieros	Se presenta cuando la entidad efectúa una inadecuada estimación de costos	Desequilibrio económico del contrato	Improbable	Menor	Bajo	Menor
2	General	Externo	Planeación	Operacional	Son los derivados del comportamiento del mercado tales como la fluctuación de los precios de los insumos, entre otros.	Impacto negativo, puede incurrir en el incumplimiento del contrato o mala calidad del servicio.	Improbable	Menor	Baja	Menor
3	General	Interno	Ejecución	Operacional	Se presenta cuando la Información suministrada por la entidad para determinar los servicios y/o productos a suministrar resulta errónea o desactualizada.	Puede variar el resultado observándose una mala calidad del servicio	3- Posible	Catastrófica	Extremo	Alta
4	Especifico	Interno	Ejecución	Económico	Se presenta cuando se requieren servicios adicionales necesarios para la utilidad del objeto contractual.	Controversias post - contractuales (liquidación)	Posible	Moderado	Alto	Menor

Forma de mitigarlo:

NO.	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/ CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
			PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN TOTAL	AFECTA EQUILIBRIO ECONÓMICO		¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
	MUNICIPIO	ificación cuidadosa de los precios del mercado.	Raro	Menor	Bajo	No	Supervisor	Verificar mediante una ontación, los documentos aportados, y el presupuesto.	ada vez que se presente la necesidad.

NO.	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/ CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
			PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN TOTAL	AFECTA EQUILIBRIO ECONÓMICO		¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
	DEPARTAMENTO	prar un estudio de mercados de la necesidad que se pretende satisfacer.	Raro	Insignificante	Bajo	No	Supervisor	Realizar análisis del sector haciendo un estudio minucioso de la necesidad que se pretende satisfacer.	ada vez que se presente la necesidad.
	EPARTAMENTO	ificación de la información suministrada por el contratista y la entidad	Raro	Menor	Bajo	No	Supervisor	diante Verificar una confrontación los documentos aportados.	ada vez que se presente la necesidad.
4	DEPARTAMENTO	Definir un correcto objeto contractual	Improbable	Menor	Bajo	No	Supervisor	Analizar la necesidad del Departamento para así realizar una buena calificación del objeto contractual	Cada vez que se presente la necesidad.

FIRMA:	
NOMBRE:	**WILLIAM VERA ARIAS**
CARGO:	**SECRETARIO DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO**

Revisó	Nhora Virginia Ortega – Profesional Especializado	
Proyectó	Ana Katherine Lizarazo - Contratista	